



Se trata; y teniendo presente lo prevenido en la Ley
 de título 12. lib. 3.ª de la Nov. Recop. después de ha-
 berse determinado este asunto, acordó acceder a dicha
 solicitud, prohibiendo la construcción de la tejera en
 el sitio del Salto de la, a cargo de Gerónimo Martínez
 y que se prevenga al mismo dejo dicho sitio de
 manera que no puedan ocurrir desgracias de cui-
 cuales ni de personas, en la escaración que tiene prac-
 ticada y el horno de la mencionada tejera. No ha-
 biendo asuntos mas de que tratar al Co. Recus. y men-
 do de levantar la sesión de que yo el Jefe certifico-

[Faint handwritten signatures and text, including 'Martinez' and 'Cuerpo']

Fue presente
 Andrés Zamora

Sección de la
 3 de Mayo 1858

En la Villa de Totana y en sus salas consistoriales,
 a tres de Mayo de mil ochocientos cincuenta y cinco
 reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del Excmo.

